



COLEGIO SALESIANO JUAN DEL RIZZO

SEDE A: Carrera 6 No. 27 – 19 Sur / SEDE B: Calle 27 sur No. 2B -59

PBX: 3725555 EXT 4999

Juandelrizzo@ninojesus20dejulio.org

Nit.860.008.010-0



Bogotá, 31 agosto de 2021

CIRCULAR N° 036-21

“La vacunación es un derecho fundamental en la vida de los niños y niñas y un deber de todo padre/madre dejarlo vacunar. Es un servicio totalmente gratuito el cual traerá bienestar físico y social a niños y niñas para así mejorar la calidad de vida y evitar enfermedades en su futuro”

Apreciados Padres de Familia cordial saludo:

De acuerdo con las orientaciones de Secretaria de salud, nuestra institución ha sido seleccionada para aplicar el proceso de vacunación de acuerdo con la **Campaña Nacional de Vacunación contra sarampión rubéola** en las instituciones educativas de la ciudad a partir del martes 31 de agosto de 2021, la cual tiene como objetivo mantener el plan de eliminación de estas enfermedades en la ciudad y en el país. Lo anterior, dado que hay un alto riesgo de tener resurgimiento de estas enfermedades debido a que cada año han quedado varios menores sin vacunar, y hay un mayor flujo de inmigrantes que no cuentan con su esquema de vacunación al día y completo.

Esta vacunación está dirigida a todas las niñas y niños nacidos a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2019, **es decir todos los que tienen edades entre uno a 10 años**, a quienes se les administra **una dosis adicional de la vacuna contra el sarampión rubéola**.

Adjunto encontrara las indicaciones al respecto así como **el consentimiento, el cual debe ser impreso, diligenciado en su totalidad y entregado al personal de salud en la institución. (Sin este documento no se aplica la vacuna)**.

La jornada de vacunación se realizará en nuestra institución únicamente el viernes 3 de septiembre del año en curso.

Cordialmente,

WILLIAM JAIR ROA CARRILLO
Rector.